

Evento paralelo: *Personas defensoras del medio ambiente en riesgo: La urgencia de adherirse al Acuerdo de Escazú e implementar el artículo 9 desde una perspectiva colectiva y de base*

Fecha y hora: 20 de abril de 2023 / 5:00 pm

Participantes: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR, Perú) y Amnistía Internacional, Programa Somos Defensores (Colombia), COPINH (Honduras), La Central Asháninka del Río Ene (CARE, Perú), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL, Perú) y Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU, Perú)

Evento Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=pZ2DwO1G2Q&t=1503s>

Resumen:

Sobre las amenazas más frecuentes y dificultades que tienen los pueblos indígenas peruanos los territorios para poder defender el medio ambiente, Elaine Shajian, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo, CORPI-SL (Perú), señaló que los pueblos indígenas son amenazados por las economías ilícitas y la criminalización, resultando en asesinatos de líderes y lideresas defensores del ambiente por los cuales se exige justicia. Igualmente se pide sanción drástica a las empresas que contaminan el ambiente y se critica las leyes que atentan contra la seguridad jurídica de los pueblos indígenas.

En relación con los mecanismos de protección alternativos/independientes basados en las necesidades de los pueblos indígenas, Agilio Sampieri, Consejo Machiguenga del Río Urubamba, COMARU (Perú), señaló que históricamente han sufrido amenazas como la invasión de los caucheros, terrorismo y actualmente deforestación, razón por la cual crearon su propio comité de autodefensa buscando darle una solución al problema dado que son ellos los guardianes del bosque. Además, hay otras iniciativas como los protocolos de autoprotección, por lo que se solicita la implementación de planes de contingencia de parte de las autoridades. Se critica la actuación del Estado al no considerar las necesidades indígenas ni impactos negativos de proyectos, así como las medidas insuficientes de protección y falta de justicia.

Lourdes Castro García, abogada, defensora de derechos humanos y Coordinadora del Programa Somos Defensores (Colombia), sobre la situación de los liderazgos ambientales en Colombia, alertó que sigue siendo el país más peligroso del mundo para la defensa de los derechos humanos por las amenazas y los asesinatos (agresiones más recurrentes) contra las personas defensoras en general y liderazgos ambientales en particular. Señaló que es un fenómeno multicausal asociado a diferentes y complejas tensiones y disputas relacionadas con la deforestación, proyectos extractivistas y energéticos, megaproyectos, como sucede en el resto de América Latina, pero que en Colombia hay que sumarle además las dinámicas de reconfiguración del conflicto armado interno, pese a la firma en el 2016 de un acuerdo de paz con las FARC y la comercialización de sustancias de uso ilícito. Resalta como un escenario positivo para buscar la desactivación de estas violencias la voluntad política expresada por el nuevo gobierno y su compromiso con la implementación del Acuerdo Escazú, sobre el cual el Ministerio de Medio Ambiente ya viene trabajando en una estrategia que tiene como algunos elementos a destacar la visibilización de los liderazgos ambientales, la observación de los conflictos ambientales, buscando prevenirlos y la atención en situaciones de riesgo. Destaca también el compromiso del actual gobierno en la implementación con inyección de recursos, del Programa de Seguridad y Protección de Comunidades y Organizaciones en los Territorios como instrumento de protección colectiva.



Por su parte, Bertha Zúniga, coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH (Honduras), sobre la situación de defensores y defensoras indígenas en Honduras, uno de los países más peligrosos para ellos, mencionó que, a pesar del cambio de gobierno, los poderes fácticos continúan presionando y atacando a los pueblos indígenas. Las luchas en defensa del territorio continúan en gran medida mientras se sufre de altos niveles de impunidad. Los derechos de las comunidades se ven enfrentados contra los intereses económicos, nacionales e internacionales, por lo que aún no se han dado pasos firmes hacia el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades indígenas y campesinas.



Sobre iniciativas que estén implementando, Judith Nunta de CARE (Perú) mencionó que desde hace muchos años han defendido y conservado sus territorios. Desde su organización, han implementado talleres por los cuales agradeció a sus aliados de la sociedad civil, Sistemas de Alerta Temprana para la vigilancia del territorio y la seguridad jurídica de los territorios mediante la titulación para enfrentar las invasiones y actividades ilícitas como la tala ilegal. Solicita la ratificación del Acuerdo de Escazú por parte de Perú, pues son dos veces que el Congreso de la República viene archivando el proyecto de ley que aprueba este acuerdo y los asesinatos en el país aumentan cada vez más, siendo más de 25 asesinatos a los defensores/as indígenas desde la pandemia.

